

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1179

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2016, de la Viceconsejera de Educación, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el curso 2015-2016 a escuelas infantiles privadas.

Con fecha 27 de noviembre de 2015 se publicó en el BOPV la Orden de 17 de noviembre de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a centros privados que atienden a niños menores de 3 años, para el curso 2015-2016.

De conformidad con el artículo 12.1 de la citada Orden, la resolución de la Viceconsejera de Educación será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a los solicitantes,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de subvenciones y beneficiarios de la Orden de la Consjera de Educación, Política Lingüística y Cultura de 17 de noviembre de 2015.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de marzo de 2016.

La Viceconsejera de Educación,
MIREN ARANTZA AURREKOETXEA BILBAO.